



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000113-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a distintas cuestiones referidas al centro de salud "Parada del Molino" de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000080 a POC/000127.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Inmaculada García Rioja y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

La construcción de un Centro de Salud en "Parada del Molino" (Zamora) es un proyecto que se incluyó en los Presupuestos Generales de 2009 con un coste total de 2.848.330 € a ejecutar en varias anualidades, de los cuales se preveían invertir para ese año de 2009 la suma de 107.416, dejando 695.457 para 2010 y 2.045.457 para 2011.

Nuevamente, en los Presupuestos de 2010 volvió a incluirse esta infraestructura, esta vez con una partida de 241.820 €, de un coste total de 341.213 €.

Las previsiones no se cumplieron y fueron experimentando modificaciones. Así, en los presupuestos Generales de 2011 se contemplaba una inversión de 142.542 € de un coste total que ascendía ya a 3.796.524 €. Es decir, el proyecto se había incrementado



en 948.194 € con respecto al inicialmente previsto en los presupuestos de 2009. El resto se preveía invertir en las siguientes anualidades. Así para 2012 se preveía un gasto de 1.200.400, para 2013 1.215.349 y los restantes 899.610 sin especificar anualidad.

Sin embargo, en los ejercicios presupuestarios posteriores a 2011, las partidas destinadas al Centro de Salud de "Parada del Molino" desaparecieron, para volver a aparecer en 2016.

En el debate de investidura celebrado el mes de junio de 2015 el presidente de la Junta de Castilla y León anunció la aprobación de un Plan de Inversiones Sociales Prioritarias con una dotación presupuestaria de 600 millones de euros durante la presente legislatura. Y aquí se incluyeron los centros de salud de Parada del Molino y de Villalpando. Ambos se incluyeron dentro del Plan de Infraestructuras Sociales prioritarias.

El 22 de febrero de 2016 la Comisión de Sanidad aprobó la PNL del grupo socialista por la que se instaba a la Junta de Castilla y León a construir durante la presente legislatura (2015-2019) el Centro de Salud de Parada del Molino en Zamora, incorporándolo al Plan de Inversiones Sociales Prioritarias y destinando al respecto una partida presupuestaria en el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

En los presupuestos para 2016 se volvió a incluir el proyecto de este Centro de Salud, con un coste total de 4.079.393 €, de los que están previstos invertir en este ejercicio 20.000 €, dejando el resto para ejercicios posteriores: 2.400.000 € en 2017; 1.200.000 para 2018 y 360.000 € para el resto. De toda esta partida (4.079.393 €) solo se han gastado 99.393 € en el proyecto.

El Centro de Salud de "Parada del Molino" (Zamora) volvió a incluirse en los presupuestos de 2017 con una inversión de 200.000 para el C.S. "Parada del Molino". Sin embargo, solo se invirtieron ese 19.154 € respectivamente, como recoge el Tomo 13.

En mayo de 2017 el entonces delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora señaló que esperaba que la obra del C.S. "Parada del Molino" pudiera comenzar en los primeros meses de 2018. También por entonces (15 mayo 2017) el entonces presidente de la Junta de Castilla y León declaró: "Estaré muy vigilante con el Consejero de Sanidad para que en las próximas semanas podamos sacar a licitación la ejecución de las obras en el centro de salud en Zamora". Las obras no comenzaron.

En los presupuestos de 2018 la Junta volvió a presupuestar el C.S. Parada del Molino, con una partida de 1.250.000, llevando el fin de la obra hasta 2020.

El 15 de mayo de 2018 se anunciaba que las obras del centro de Salud de parada del Molino estaban listas para salir a licitación. El 12 de diciembre de 2018, el consejero de Sanidad dijo respecto a las obras del C.S. "Parada del Molino" que "se seguían dando pasos". No ha sido hasta el 11 de abril de 2019 cuando la Junta de Castilla y León ha sacado a licitación las obras, con un presupuesto base de licitación de 2.927.097,20 euros y un fin de fecha de presentación de ofertas de 10 de mayo de 2019.

El jueves 12 de septiembre de 2019 la nueva delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora declaró que las obras de derribo del actual centro de salud comenzarían en noviembre de este año, tras el cierre de las instalaciones y el traslado de los pacientes a otro centro de salud de la ciudad.



A día de hoy, y dado que las obras no han comenzado, formulamos la siguiente

## PREGUNTA

**1. ¿Cuáles han sido las razones por las que la Junta de Castilla y León ha tardado diez años en licitar las obras del Centro de Salud "Parada del Molino" de Zamora desde que en 2009 fue incluido en los presupuestos generales de la Comunidad?**

**2. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León que estén finalizadas las obras del nuevo Centro de Salud de "Parada del Molino"?**

**3. Durante el tiempo en que duren las obras, ¿dónde serán atendidos los pacientes que pertenecen a la demarcación del Centro de Salud "Parada del Molino"?**

Valladolid, 12 de agosto de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,  
María Inmaculada García Rioja y  
Ana Sánchez Hernández